

¿Cuál fue la percepción de los usuarios del programa Pensión 65 durante el 2015?¹

DOCUMENTO
DE POLÍTICA



Resumen

El presente documento resume los hallazgos de la “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015” sobre la percepción y satisfacción de los usuarios respecto al Programa, con el objetivo de identificar el nivel de conocimiento de los usuarios del Programa respecto al sistema financiero y el Sistema Integral de Salud (SIS).

Los resultados de la encuesta muestran que el 84.7% de los usuarios sienten que mejoró su situación económica desde que son usuarios del Programa. Asimismo, 92.4% considera estar afiliado al Sistema Integral de Salud (SIS). Respecto al acceso, tiempo y costo de traslado al lugar de pago, el 82.9% indicó estar satisfecho, más de la mitad de los usuarios (54.5%) tarda menos de una hora en llegar a su lugar de pago, y en promedio gastan aproximadamente S/. 11.3 en trasladarse (ida y vuelta) al lugar de pago.

Recomendaciones

El Programa Pensión 65 deberá:

- Fortalecer la comunicación con los usuarios, informándoles que se encuentran afiliados al SIS y que no perderán el dinero del Programa si no cobran en la fecha de pago.
- Mejorar la modalidad de pago, reduciendo el tiempo y costo de traslado al lugar de pago, para así fortalecer el efecto de la transferencia no contributiva.

¹ Este documento ha sido preparado por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del MIDIS en base a la “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015”, elaborado por Sarita Oré, Alexandra Montenegro, Elmer Guerrero y Miguel Campos.



Introducción

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria- Pensión 65, creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y modificatorias, tiene por misión “brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que les permita incrementar su bienestar; y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental”.

En ese sentido, Pensión 65 constituye una respuesta de política ante la vulnerabilidad que presentan los Adultos Mayores (AM), otorgando una subvención económica de 250 soles bimestralmente por persona, de manera que, a través de este servicio, contribuya a que sus necesidades básicas sean cubiertas.

Las actividades del programa Pensión 65 se enmarcan en el Eje 5 establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (ENDIS) referido a la Protección del AM. En función a este documento normativo, la protección al AM está estrechamente relacionada al cumplimiento de tres factores: el logro de seguridad económica, acceso a servicios de salud de calidad, y el incremento de redes de apoyo social al adulto mayor.

De este modo, el objetivo de esta encuesta es conocer la percepción que tienen los usuarios del programa Pensión 65 en los siguientes temas: i) acceso, tiempo y costo de llegar al lugar de pago, ii) situación desde que es usuario del programa, iii) uso del dinero, iv) educación financiera y conocimiento del sistema bancario, y v) conocimiento del Seguro Integral de Salud (SIS).

Metodología

Para el marco muestral se utilizó el Padrón de Usuarios de Pensión 65 correspondiente a los meses de enero-febrero de 2015 (450,000 usuarios), del cual se seleccionaron aquellas personas que al mes de abril de 2015 seguían siendo usuarios del programa, por lo que el marco muestral quedó constituido por 442,583 usuarios.

El tamaño muestral se diseñó mediante un muestreo aleatorio simple dentro de cada departamento y se asumió: i) nivel de confianza del 95% ($\alpha=0.05$), por ende el $Z_{((1-\alpha/2))}=1.96$, ii) error máximo departamental permitido (ϵ) de 0.05, iii) tasa de respuesta de 100% y iv) como indicador se utilizó la proporción de los encuestados que respondió que su situación mejoró gracias al Programa respecto al total de encuestados, según la Encuesta de Percepciones de usuarios de “Pensión 65” de 2014.

En el Cuadro 1 se presentan los resultados del tamaño de muestra con desagregación departamental, que suma 2,975 usuarios.

Cuadro 1: Distribución del número de usuarios del Programa y tamaño de muestra, según departamento

Departamento	Usuarios de Pensión 65		Tamaño de muestra	
	N°	%	n	%
Amazonas	10,400	2.3%	121	4.1%
Áncash	28,151	6.4%	81	2.7%
Apurímac	24,579	5.6%	25	0.8%
Arequipa	7,322	1.7%	127	4.3%
Ayacucho	29,499	6.7%	94	3.2%
Cajamarca	46,875	10.6%	119	4.0%
Cusco	32,187	7.3%	83	2.8%
Huancavelica	20,384	4.6%	110	3.7%
Huánuco	26,462	6.0%	110	3.7%
Ica	4,816	1.1%	126	4.2%
Junín	19,987	4.5%	93	3.1%
La Libertad	20,534	4.6%	142	4.8%
Lambayeque	13,625	3.1%	194	6.5%
Lima y Callao	23,684	5.4%	296	9.9%
Loreto	13,827	3.1%	121	4.1%
Madre de Dios	596	0.1%	102	3.4%
Moquegua	2,223	0.5%	122	4.1%
Passco	5,126	1.2%	92	3.1%
Piura	33,620	7.6%	196	6.6%
Puno	53,053	12.0%	77	2.6%
San Martín	14,593	3.3%	121	4.1%
Tacna	1,652	0.4%	120	4.0%
Tumbes	2,469	0.6%	183	6.2%
Ucayali	6,919	1.6%	120	4.0%
Total	442,583	100%	2,975	100%

Fuente: Diseño Muestral para la Encuesta de Percepciones de usuarios de “Pensión 65”. 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.

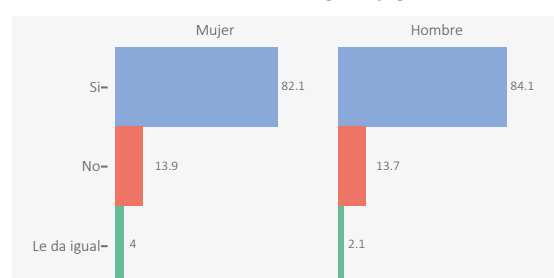
El cuestionario fue elaborado por el programa Pensión 65 con apoyo de la DGSE. Se diseñó un cuestionario de 15 preguntas, donde 14 de ellas son preguntas cerradas y una de tipo abierta, las cuales permitieron recoger información sobre las percepciones y satisfacción de los usuarios respecto al Programa, y conocer el nivel de conocimiento de los usuarios del Programa respecto al sistema financiero y el Sistema Integral de Salud (SIS).

Resultados

La mayoría de los usuarios de Pensión 65 se encuentran conforme sobre el lugar de pago.

El Gráfico 1 muestra que la mayoría de los usuarios entrevistados se sienten satisfechos con su lugar de pago asignado, lo que se ve reflejado en la conformidad del 82.1% de las mujeres y el 84.1% de los hombres encuestados. Esto se debe a que la mayoría de los usuarios requiere menos de media hora (31.4% de usuarios entrevistados) para trasladarse a su lugar de pago y/o porque la mayoría de los usuarios gasta menos de S/ 10.00 nuevos soles en trasladarse a su lugar de pago (55.9% de usuarios entrevistados).

Gráfico 1: Porcentaje de usuarios por género, según su conformidad con el lugar de pago



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.

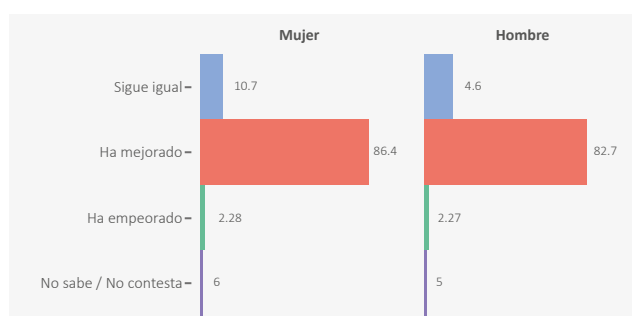
²Se decidió usar un error (ϵ) de 0.07. ³Se decidió usar un error (ϵ) de 3. ⁴Se decidió usar un error (ϵ) de 0.07.



La mayoría de los usuarios de Pensión 65 perciben que ha mejorado su situación socioeconómica.

De acuerdo a los datos obtenidos, el 84.7% de los usuarios entrevistados declaró que su situación mejoró desde que es usuario del Programa, siendo 86.4% de las mujeres y 82.7% de los hombres los que declararon que su situación mejoró. Asimismo, 12.4% de los usuarios entrevistados perciben que su situación socioeconómica se ha mantenido igual y 2.3% que su situación empeoró.

Gráfico 2: Porcentaje de usuarios por género, según el cambio en la situación socioeconómica

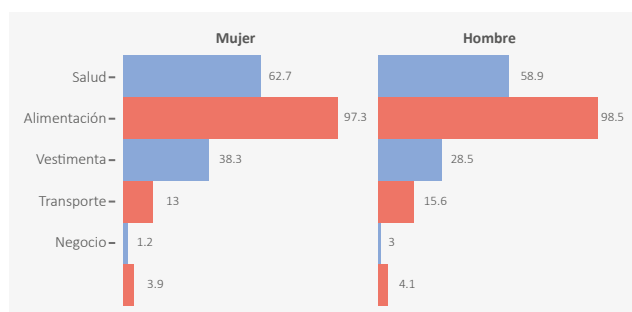


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios tienen el gasto en alimentos como principal destino del dinero recibido por Pensión 65.

Del total de usuarios entrevistados, 97.8% destina el dinero recibido por parte del programa a gastos de alimentación. Los siguientes rubros de gasto son: gastos en salud y medicinas (61.1%), gastos en vestimenta (34.2%) y gastos en transporte (14.1%), según se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Porcentaje de usuarios, según el destino del dinero recibido por Pensión 65 y género

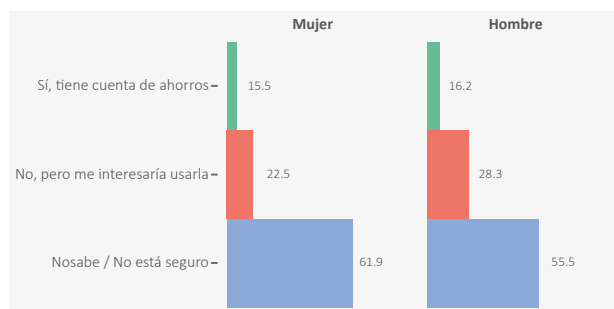


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios desconocen la tenencia de una cuenta de ahorros y sus usos.

La mayoría de los usuarios entrevistados no tienen conocimientos sobre la tenencia de una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación. Solo el 15.5% de las mujeres y el 16.2% de los hombres indican que sí tienen conocimiento sobre la tenencia de una cuenta de ahorros y el 83.0% del total de los usuarios entrevistados indicaron que no conocen el uso que se le puede dar a una cuenta de ahorros.

Gráfico 4: Porcentaje de usuarios por género, según el conocimiento sobre la tenencia de una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación

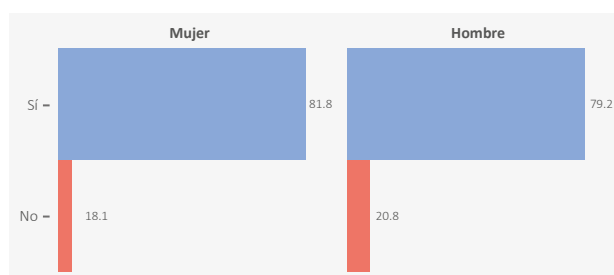


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios indican que el programa les ha ayudado a que reciban atención de salud.

De los datos obtenidos se desprende que el 92.4% de los usuarios entrevistados tienen conocimiento sobre estar afiliados al Sistema Integral de Salud (SIS). Asimismo, el 80.8% de los usuarios considera que el programa les ayudó a recibir atención de salud.

Gráfico 5: Porcentaje de usuarios por género, según si Pensión 65 le ha ayudado o no a que reciba atención de salud



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015. Elaboración: MIDIS – DGSE.





Conclusiones

- Los usuarios entrevistados, en su mayoría, perciben que el programa les ha ayudado a mejorar su situación socioeconómica y su atención en salud.
- La mayoría de los usuarios están conformes con las condiciones del programa en cuanto al lugar y fecha de pago, pero muestran desconocimiento sobre los mecanismos de pago (cuenta de ahorros), por lo que el programa tiene una gran brecha que cubrir en cuanto a educación financiera.
- El dinero recibido por parte del programa es destinado con mayor frecuencia a los rubros de alimentación, salud/medicinas y vestimenta, lo que indica que la subvención económica de Pensión 65 contribuye a cubrir las necesidades básicas del adulto mayor.

Recomendaciones

- Fortalecer la comunicación con los usuarios, informándoles que se encuentran afiliados al SIS y que no perderán el dinero del Programa si no cobran en la fecha de pago.
- Mejorar la modalidad de pago, reduciendo el tiempo y costo de traslado al lugar de pago, para así fortalecer el efecto de la transferencia no contributiva.
- Incorporar acciones que promuevan la participación del adulto mayor en la toma de decisiones respecto al uso del dinero recibido por el programa.
- Pensión 65 deberá acercarse más a los usuarios y ampliar sus conocimientos en temas de inclusión financiera.

